

ACTA N° 5
CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD
Fecha 03 de mayo de 2023

Presidida por la Sra. Decana Dra. Leonora Mendoza E., se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad a las 15:30 h., con la presencia de:

Vicedecana de Docencia y Extensión	: Dra. Brenda Modak C.
Vicedecano de Investigación y Postgrado	: Dr. Alexis Aspée L.
Director del Dpto. Biología	: Dr. Miguel Ríos R.
Director del Dpto. Química de los Materiales	: Dr. Juan Guerrero N.
Directora del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. Carolina Mascayano C.
Consejero del Dpto. de Química de los Materiales	: Dr. Fernando Godoy G.
Consejero del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dr. Julio Sánchez P.
Directora de Vinculación con el Medio	: Dra. Milena Cotoras T.
Representante de Funcionarios/as	: Sr. Sebastián Del Canto O.
Representantes de Profesores/as por Hora	: Dra. Romina Lorca C. Dr. Luis León M.
Secretaria Académica	: Dra. Carmen Pizarro A.

Ausentes: Se excusa de asistir el Dr. Patricio Rojas M., Consejero del Dpto. de Biología. Se ausenta la representación estudiantil.

Invitados/as:

Asistieron en calidad de invitados/as para participar en el punto 1 de la Tabla los/as siguientes Representantes Departamentales y Jefas de Carrera:

- Consejeros Departamento de Química de los Materiales: Dr. Daniel Aravena P., Dr. Rodrigo Segura S.
- Consejeros/as Departamento de Ciencias del Ambiente: Dr. Cristhian Berrios G., Dr. Moisés Domínguez C., Dr. Javier Echeverría M., Dra. Sandra Rojas R.
- Consejeros/a Departamento de Biología: Dr. Felipe Arenas S., Dr. Francisco Cubillos R., Dra. Claudia Ortiz C., Dr. Carlos Vera V.
- Jefas de Carrera: Dra. Marcia Cazanga S. (Técnico Universitario en Análisis Químico y Físico vespertino), Dra. Juana Ibacache R. (Química), Dra. María Pilar Sánchez O. (Química y Farmacia), Dra. Marcela Wilkens A. (Bioquímica), Dra. Sandra Rojas R. (Pedagogía en Química y Biología).

Observación: El presente Consejo de Facultad se realizó a través de la plataforma REUNA-ZOOM.

TABLA

1. Estado de paralización estudiantes
2. Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 4, año 2023
3. Cuenta Decanato
4. Evaluación de Criterios de Jerarquización del académico Dr. Jonathan Maldonado
5. Varios

Antes de comenzar la Sra. Decana agradece la presencia de los/as Representantes Departamentales y Jefas de Carreras.

Punto N° 1 de la Tabla – Estado de Paralización Estudiantes.

- ✓ La Sra. Decana hace un resumen de todo el proceso del paro estudiantil, indicando que las principales demandas corresponden a infraestructura, seguridad del campus (acceso a la Universidad, debido a delincuencia en la comuna de Estación Central) y retraso en responder a distintas solicitudes académicas. Este último tema corresponde netamente a cada facultad y no al petitorio genérico, eliminándose como punto general y circunscribiéndose específicamente a las facultades afectadas. El petitorio específico para nuestra Facultad fue trabajado en conjunto con la Vicedecana de Docencia y Extensión, los Directores y Directora de Departamentos, el equipo de mantención y las/os técnicas/os. Como Universidad se constituyó una mesa de trabajo de alrededor de 45 personas, donde participaron algunos/as representantes estudiantiles por carrera, los/as representantes de la FEUSACH, Decanos/as y Vicerrectora Académica, Vicerrectora de Finanzas y Logística y Vicerrectora de Asuntos Estudiantiles, además del Rector. La mesa es dirigida por el Rector secundado por la Vicerrectora de Asuntos Estudiantiles. La primera respuesta al petitorio, a pesar de todo el trabajo desplegado, fue rechazada por el estudiantado, argumentando que no era satisfactoria, con una indicación específica a la demanda de infraestructura, en relación a que los plazos establecidos para las mejoras eran muy extensos.
- ✓ A partir, de esta situación se separó la discusión en dos temas: académicos e infraestructura. Todo lo referido a infraestructura se centralizó en rectoría. Particularmente, en ese tema, la demanda que corresponde a la Facultad, está referida a que las salas de clases se circunscriban al sector 7.

- ✓ En relación a las demandas propias de nuestra Facultad, se indicó que se utilizan reactivos en mal estado que no generan buenos resultados en varias prácticas experimentales. Las/os técnicas/os realizaron un catastro, donde se evidenció que no existen reactivos en mal estado. Debido a lo cual, se solicitó a los/as representantes estudiantiles de nuestra Facultad que realizaran un catastro (solicitud realizada hace cuatro semanas) de cuáles eran las prácticas que utilizaban reactivos en mal estado. Hasta el momento no ha llegado el catastro.
- ✓ Por otra parte, los/as representantes estudiantiles de nuestra Facultad insisten en que el agua no es potable. La Sra. Decana explica que hubo un problema a fines de enero con el cambio de bombas sumergibles en el edificio Louis Pasteur, donde la empresa que realizó los arreglos sugirió que durante una semana no se beba agua desde los grifos. Lamentablemente, los avisos en donde esto se informaba, no fueron sacados oportunamente y quedaron durante todo el receso y por el mes de marzo, por lo que se prestó para confusión. Cabe resaltar que de haber un problema con la calidad del agua, afectaría a todo el sector 7, ya que hay una sola fuente de alimentación para todo el sector. Estos temas han sido reiterados en los 4 petitorios que van hasta el momento. Por parte de la Facultad ya se mandó hacer un análisis de agua completo que incluye la toma de muestra aleatoria. Esto está siendo analizado por el DICTUC.
- ✓ Otro tema incluido en el petitorio, referido a la Facultad, correspondió a la falta de algunos materiales de laboratorio. La Sra. Decana indica que se realizó el inventario completo de todas las áreas disciplinarias de los tres departamentos. Sin embargo, aunque no se dará a conocer públicamente, se informó a los/as estudiantes que se podía realizar una revisión con supervisión de la Directora, Directores y Decanato. A la fecha no han solicitado la revisión.
- ✓ La Sra. Decana destaca que en los Consejos de Facultad no se ha contado con la participación de los/as representantes estudiantiles durante los últimos 2 años. Recuerda que los/as estudiantes que ingresaron 2020 y 2021, lo hicieron en época de pandemia, por lo que desconocen la historia de la Facultad y las remodelaciones que se han realizado (como la habilitación de baños inclusivos, arreglo del ascensor edificio Louis Pasteur que estuvo desde el 2010 inutilizado, remodelación de las entradas, entre otros) y la forma de trabajo de los Departamentos y el Decanato.

- ✓ El día viernes 28 de abril se entregó a los/as estudiantes una nueva respuesta, donde los distintos centros de estudiantes quedaron de revisarla. Lamentablemente, una hora antes de entregar la respuesta, ya se había votado la renovación del paro. En el día de hoy (03 de mayo) los/as representantes estudiantiles entregaron un documento sobre garantías de regreso a clases. El 90% de las exigencias, corresponden a las mismas en situaciones anteriores (marcha blanca, primera semana de retorno sin evaluaciones, eliminar la exigencia de asistencia obligatoria con excepción de prácticas clínicas y laboratorios). Adicionalmente, plantearon exigencias en relación al número de pruebas máximas por día y por semana; además, que el semestre no se alargue, pero cumpliendo con el programa original de la asignatura. Se hizo ver al estudiantado las incompatibilidades en el petitorio en relación a las restricciones de las evaluaciones y el punto de no alargar el semestre. El acuerdo con la mesa negociadora quedó en tener una prueba diaria, con un máximo de 4 pruebas semanales, situación que no incluye a estudiantes que tienen asignaturas en niveles diferentes. En particular, para la Facultad, se acordó que no hayan pruebas habilitantes (exigencia de un 4.0) para hacer los laboratorios y que todos los laboratorios programados se realicen. Finalmente, se está a la espera de la próxima votación. La Sra. Decana abre espacio para consultas.
- ✓ El Dr. Felipe Arenas consulta por el avance del cumplimiento del petitorio en otras facultades, en consideración que en nuestra Facultad ya prácticamente está solucionado. La Sra. Decana indica que independiente del avance en las otras facultades, lo común es que los/as estudiantes de nuestra Facultad emitan un voto solidario.
- ✓ El Dr. Luis León consulta si los/as estudiantes se bajarán del paro este jueves (04 de mayo), se considerará un tiempo más allá del fin de semana para recalendarizar. Por otra parte, manifiesta la preocupación de varios/as colegas, en relación a que si se quiere cumplir con todas las experiencias de los laboratorios, se debería extender el semestre por el mismo tiempo de la paralización. La Sra. Decana indica que se hizo ver esta situación cuando los/as representantes estudiantiles entregaron estas solicitudes. El calendario académico será reprogramado en acuerdo entre la Vicerrectoría Académica, el Director de Docencia y los/as Vicedecanas/os de Docencia. Nuestra Facultad propuso 15 semanas de docencia si vuelven el lunes 8 de mayo.

- ✓ La Dra. Brenda Modak complementa la información, indicando que en Consejo Superior de Docencia se revisó este tema, donde se evaluó realizar laboratorios que abarquen más de un contenido, seleccionar experiencias más significativas, juntar más de una experiencia en una sola sección. Por otra parte, si ingresan el próximo lunes (08 de mayo), esa semana sería de marcha blanca y los/as académicos/as podrán recalenderizar.
- ✓ La Dra. Romina Lorca consulta si la semana de marcha blanca implica no pasar contenidos nuevos. La Sra. Decana señala que no hay indicación de realizar repaso de las materias ya vistas, ni tampoco restricción de abarcar nuevos contenidos.
- ✓ Finalmente, la Sra. Decana señala que se queda a la espera de la votación del próximo jueves (04 de mayo). Agradece la asistencia de los/as Consejeros Departamentales y de las Jefas de Carrera.

Punto N° 2 de la Tabla – Aprobación Acta Ordinaria N° 4 año 2023

- ✓ El Consejo de Facultad aprueba el acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 04, de fecha 19 de abril de 2023.

Punto N° 2 de la Tabla – Cuenta Decanato

1. La Sra. Decana, Dra. Leonora Mendoza E., informa sobre las reuniones que ha participado:

Desde el 20 de abril al 03 de mayo de 2023

Reuniones con Personas externas a la Facultad:

Fecha	Personas	Temática
20, 25, 28 de abril, 2 de mayo	Sr. Rector Dr. Rodrigo Vidal, Vicerrectores/as, Decanos/as, FEUSACH, representantes estudiantiles	Entrega de nuevas respuestas y comentarios del estudiantado a la respuesta del petitorio estudiantil. Garantías académicas para retorno a clases
24 de abril	Sr. Rector Dr. Rodrigo Vidal, Decanos/as	Temas varios, estado SDT, petitorio estudiantil

25 de abril	Registradora Académica Sra. María Josefina Durán, Vicedecana de Docencia Dra. Brenda Modak	Estructura organizacional de la Facultad, sistema de asignación de salas
25 de abril	Sr. Prorector Dr. Pedro Palominos, profesional Marcela Rosinelli, Decanos/as	Proyecto Transformación Digital
25 de abril	Profesionales de Vicerrectorías VIME y de Calidad de Vida, Centro de Salud; Dra. Yennifer Ávalos, Directora de Género, Diversidad y Equidad; Dra. Milena Cotoras, Directora VIME asiste en representación de la Decana	Campaña de Salud Sexual
26 de abril	Vicerrector (s) Sr. José Luis Llanos, miembros de la comisión de propuesta de voto profesores/as por hora de clases	Estructura general propuesta de trabajo de la Carrera Docente
27 Y 28 de abril	Sr. Rector Dr. Rodrigo Vidal, Sres. Rectores de la PUCV y de UCN, miembros del Directorio Estratégico de Science up (Valparaíso)	Reunión anual , temas observados por CORFO /ANID al informe del año 2022.

Reuniones con Personas de la Facultad:

Fecha	Participantes	Temática
21 de abril	Vicedecana de Docencia Dra. Brenda Modak, Directores y Directora de Departamento, funcionarios/as de la Facultad, Representante de la AFUSACH y de la ADP	Petitorio de funcionarios/as en relación a infraestructura, problemas con el pozo aledaño a la Facultad, grados, bono de desempeño, notas de mérito, solicitud de ropa de trabajo, entre otros
03 de mayo	Vicedecana de Docencia Dra. Brenda Modak, Directores Drs. Juan Guerrero y Miguel Ríos y Directora Dra. Carolina Mascayano	Garantías estudiantiles para el regreso a clases

Reuniones de Coordinación:

Fecha	Personas	Temática
20 de abril al 02 de mayo	Dra. Brenda Modak, Vicedecana de Docencia y Extensión; Dr. Alexis Aspée, Vicedecano de Investigación	Contingencia universitaria y temas de gestión Facultad, permanente

	y Postgrado, Secretaria Académica Dra. Carmen Pizarro	
20 de abril al 02 de mayo	Sres. Juan Madrid, Jefe Sección Mantención; Julio Palma, Encargado de Espacios Externos; Renato Durán, Gestión de la Infraestructura	Actividades de mantención y gestión Facultad y de los espacios externos, permanentes
20 de abril al 02 de mayo	Profesionales de las diferentes áreas de la Facultad	Gestión Facultad, permanente

Ceremonias y reuniones sociales:

Fecha	Personas	Temática
28 de abril	Autoridades Universitarias, de Facultades, académicos/as, estudiantes, Comité de Ética y Bioética, Dr. Eduardo Pino, Director VIME asiste en representación de la Decana	Ceremonia reconocimiento a la Dra. Leonor Contreras

La Sra. Decana informa:

- ✓ En relación a la SDT, el Rector se reunió con Decanas/os para informar sobre conversación con el Director Ejecutivo de la EFUSACH para poner en marcha nueva forma para realizar pagos vía SDT, entre otros temas de la paralización, y posible retorno a clases.
- ✓ En relación a la campaña de salud, el Centro de Salud en conjunto con la VRAE, Vicerrectoría de Calidad de Vida y la Facultad de Química y Biología, trabajarán un conjunto de medidas en relación a la salud sexual, que incluye el diagnóstico de algunas enfermedades de transmisión sexual por parte del Laboratorio de Diagnóstico Molecular del edificio Amengual.
- ✓ Los días 27 y 28 de abril se reunieron en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV) el Rector de nuestra Universidad y los Rectores de la PUCV y de la Universidad Católica del Norte y miembros del Directorio Estratégico de Science Up, cuyo objeto fue analizar las observaciones realizadas por la ANID al informe del año 2022 de Science Up.
- ✓ En relación a ceremonias, el día 28 de abril, se realizó un reconocimiento a la Dra. Leonor Contreras, quien se acogió a retiro este año. El reconocimiento fue realizado por el Comité de Ética y Bioética Institucional perteneciente a la

VRICC, por el trabajo realizado en dicho comité. Nuestra Facultad aprovechó esta instancia para entregarle un presente por su aporte a la institución.

2. INFORME DE RRHH

3. Reunión con Funcionarios/as de la Facultad.

- ✓ La Sra. Decana informa sobre reunión sostenida con los/as funcionarios/as de la Facultad en relación a requerimientos de mejoras en la Facultad:
 - ✓ Requerimiento de Infraestructura.
 - ✓ Solicitud de ropa de trabajo.
 - ✓ Bono de desempeño.
 - ✓ Escalas de grados.
 - ✓ Notas de méritos.
 - ✓ Solicitud de cargos y postulación interna

- ✓ En relación a los avances del primer punto, en la siguiente tabla se muestra un resumen del levantamiento de la información y el estado de avance de los requerimientos internos:

ID	DEPENDENCIA	LEVANTAMIENTO	GESTIÓN	EJECUCIÓN	ESTADO	OBSERVACION
1	Lab. Docencia Química Analítica	Revisión y Mantenimiento de Campanas de extracción	Juan Madrid C.	Mantenimiento FQB	En Proceso	Revisado por Empresa Externa a la espera de presupuesto
2	Lab. Docencia Química General I y II	Canaleta de mesón con filtración de agua	Juan Madrid C.	Mantenimiento FQB	Pendiente	Se esta evaluando la mejor solución para no destruir mesón
		Revisión y Mantenimiento de sistema eléctrico de mesones	Juan Madrid C.	Mantenimiento FQB	Realizado	
		Revisión y Mantenimiento de lavafondos	Juan Madrid C.	Mantenimiento FQB	Realizado	
3	Lab. Docencia Química Orgánica	Cambio Llave de paso de mesón	Juan Madrid C.	Mantenimiento FQB	Pendiente	A la espera de cambio de válvula de corte general
	Lab. Docencia Físico Química	Revisión y Mantenimiento de Campanas de extracción	Juan Madrid C.	Empresa Externa	En Proceso	Revisado por Empresa Externa a la espera de presupuesto
	Lab. Docencia Biología	Confección e instalación de reja de seguridad en puerta de ascensor	Juan Madrid C.	Mantenimiento FQB	En Proceso	En proceso de medidas y corte de material
4	Biblioteca	Cambio de ampollitas de sector escalera de acceso a Biblioteca	Juan Madrid C.	Mantenimiento FQB	Realizado	02 de 07 por problemas de trabajo en altura
		Revisión y Mantenimiento de sistema eléctrico piso de mesones	Juan Madrid C.	Mantenimiento FQB	Pendiente	En evaluación de mejorar el sistema actual
6	Oficina Virtualización	Seguro de ventana	Juan Madrid C.	Mantenimiento FQB	Realizado	
		Aumento de dispositivos en circuito eléctrico	Juan Madrid C.	Mantenimiento FQB	Realizado	
7	Subterráneo	Evaluar apertura para ingreso de luz día	Juan Madrid C.	Empresa Externa	Pendiente	En evaluación de ejecución

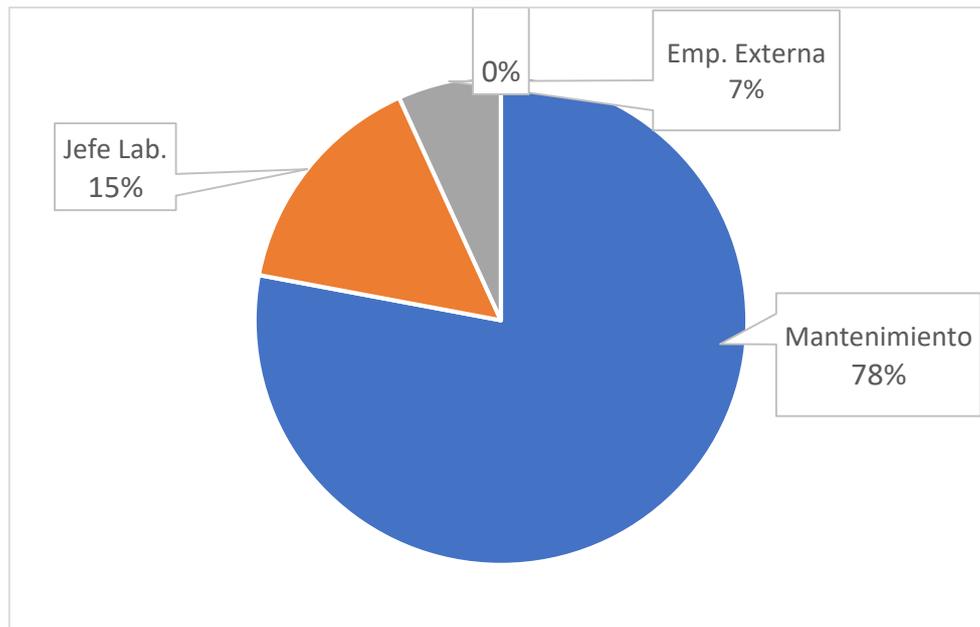
- ✓ En relación a requerimientos de infraestructura interna, su gestión práctica está a cargo del equipo de mantención, pero el financiamiento está sujeto a los recursos disponible en el presupuesto corriente, las solicitudes especiales a la Prorectoría, y en el caso de urgencias, a los recursos vía SDT propios de la Facultad. En particular, la mantención y requerimiento de las campanas de extracción está dentro de los recursos solicitados a la Prorectoría y se está en espera de respuesta.
- ✓ En relación a solicitudes que requieren capacidad técnica, por ejemplo, cambio de ampollitas ubicadas en altura en Biblioteca, se requiere de maquinaria y elementos de seguridad que el Departamento de Campus debe disponer.
- ✓ Los requerimientos de infraestructura externos, tienen relación principalmente con el pozo de extracción de aguas servidas externo a la Facultad y de

administración y solución por parte del Departamento de Campus, tema que se está tratando en calidad de urgente con Prorrectoría.

- ✓ La Sra. Decana agradece el trabajo de seguimiento que se ha realizado en conjunto con el Sr. Sebastián Del Canto. Indica, que se ha aprovechado de explicar el mecanismo de financiamiento que las universidades estatales deben cumplir, normadas a través de reglamentaciones, normativas y leyes que regulan pero que ralentizan bastante el quehacer en este ámbito.
- ✓ En relación a ropa de trabajo, la Sra. Decana indicó que las autoridades informaron que para las secretarías no se va a realizar compras mientras no se resuelva el tema de teletrabajo. En el caso del personal de asistencia técnica de laboratorios y profesionales de manejo de equipos se envió el requerimiento a la Vicerrectoría de Finanzas y Logística a través del memorándum STD 14001. A la fecha está en proceso de análisis, pero sin respuesta definitiva aún.
- ✓ En relación a los temas de escala de grados y bono de desempeño, se aclaró que corresponden netamente atribuciones institucionales, normadas por el Departamento de Desarrollo de Personas. Se informó que en la reunión estuvieron presente el representante, de la ADP el Sr. Enrique Acosta, y de la AFUSACH, el Sr. Genaro Arriagada, invitados por los funcionarios/as según lo indicó el representante de los y las funcionarios/as Sr. Sebastián del Canto. Ambos fueron colaborativos en las explicaciones sobre el mejoramiento de los grados, ampliando la información acerca de lo que los gremios actualmente están conversando con las autoridades universitarias.
- ✓ En relación a notas de mérito, la duda surgió respecto a si tenían algún impacto en la hoja de vida o alguna implicancia económica para el o la funcionario/a. La Decana explicó que estas son consideradas, en la asignación de los bonos de desempeño y en los procesos de apelación a las calificaciones obtenidas producto de la evaluación de las diferentes jefaturas. La explicación fue reafirmada por el representante de la AFUSACH.
- ✓ Finalmente, en relación a la solicitud de cargos y postulaciones internas y externas, la Sra. Decana explicó el mecanismo a los/as funcionarios/as, donde se les indicó que las unidades sólo pueden solicitar cargos nuevos en los procesos de discusión presupuestaria anuales de la Universidad, que se realizan a fin de año, aclarando que no implica necesariamente que sean aceptados en la definición de la partida presupuestaria.

3.- GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA.

Sección de Mantenimiento de la Facultad: El Sr. Juan Madrid informó a la Sra. Decana un total de 59 actividades desarrolladas en este período (informe de actividades al 02 de mayo de 2023). En la siguiente gráfica se indican los porcentajes de a quién corresponde la responsabilidad directa de la ejecución, bajo la supervisión del Jefe de Sección e Instalaciones.



Edificios Externos: Información entregada a la Sra. Decana por el Sr. Julio Palma.
Edificio Amengual 014.

Infraestructura:

- ✓ Sin avances en los temas pendientes de infraestructura (montacargas, cámaras, quebravistas).

Laboratorios de Investigación:

- ✓ Desarrollo de trabajo conn, sin novedades.

Edificio Chacabuco 675.

Infraestructura:

- ✓ Sin avances en los temas pendientes de Infraestructura (filtraciones y mejoras sanitarias).
- ✓ Pendiente reunión con Decano de Ciencias Médicas, para revisar presupuestos de mejoras.

Laboratorios de Investigación:

- ✓ Lab 230-231. Pendientes cambio ventanas termopanel.

- ✓ Lab 230-231. Pendiente equipos de aire acondicionado "Solicitud de Proyecto Climatización"
- ✓ En conjunto con el Jefe de Credenciales de SEGIC, se evalúa la instalación de cerradura de control de acceso para Bioterio (\$ 840.000.-, IVA incluido) y acceso a los laboratorios del subterráneo (\$ 840.000.-, IVA incluido).
- ✓ En reunión con el Director de Biología se revisan presupuestos para habilitar oficinas y laboratorios.
- ✓ Gestión con la unidad de Mantenciones de Campus para habilitar puntos de red y energía eléctrica en oficinas 212, 225 y 226.

Edificio Ruiz Tagle 0140

Laboratorios de Docencia 2013 y 2014

Infraestructura:

- ✓ Pendiente, solicitud de equipos de aire acondicionado para ambos recintos.

Laboratorios de Docencia:

- ✓ Debido a la paralización estudiantil, sin novedades en el recinto.
- ✓ Se está realizando gestión para conseguir mobiliario para almacenaje de insumos.

Gestión en obras mayores. Información entregada a la Sra. Decana por el Sr. Renato Durán.

- ✓ En la siguiente tabla se muestra un resumen actualizado de la gestión en obras mayores:

Obra	Observaciones	Estatus
Modernización Edificio Reinaldo Irrgang Shumann	Se coordina reparación de piso levantado en primer piso del edificio de Facultad. Se realizó el cambio de canaletas del lado poniente del edificio Reinaldo Irrgang.	
Trabajos avanzados	Solicitud de cambio de puertas de acceso edificio Louis Pasteur. Se adjunta informe de Prevención de Riesgos de Campus aludiendo urgencia de este trabajo. Se adjunta presupuesto de empresa externa.	Memorándum 13983 solicitando autorización de presupuesto. Enviado a Prorrectoría el 28 de abril. Sin respuesta de Prorrectoría
	Cambio de bombas de desagüe del pozo externo de la Universidad. Gestión realizada directamente por Decana Mendoza con el Rector Vidal.	Gestión comprometida para realizarla el miércoles 03 de mayo.

	Reemplazo del motor del montacarga externo ubicado en la salida norte de la Facultad. Se realizó una visita en conjunto con Jefatura de Infraestructura al lugar y posteriormente se envía un informe (con fotos) de la importancia de realizar este cambio.	Memorándum 11297, enviado el 18 de abril. Sin respuesta de infraestructura
	Instalación de tablero eléctrico tercer piso ala sur edificio de Facultad. ITO de la obra señala que el proyecto está listo y autorizado, por lo que se hará una reunión operativa con empresa externa que llevará a cabo los trabajos para coordinar la instalación	Memorándum 11072, enviado el 12 de abril. Esta semana habrá reunión con empresa externa que hará los trabajos
	Se insiste con Campus que cambie la llave de paso de agua en mal estado que impide realizar trabajos de mantención dentro del edificio.	Orden de trabajo enviada el 23 de marzo. Trabajos debieran comenzar el fin de semana del 06 de mayo. Campus debe confirmar.
	Se solicita a Infraestructura un proyecto de reparación del techo del laboratorio de química general 3. La respuesta es que los trabajos se harán en 2023, sin especificar fecha exacta	Memorándum 10609, enviado el 11 de abril.
	Se realiza la segunda capacitación de extintores a funcionarios de la Facultad. Las capacitaciones para técnicos de laboratorio serán los días 23 y 25 de mayo.	
	Se solicita a Campus los presupuestos de mantención de equipos de aire acondicionado con costo centralizado por Campus. Dichos trabajos podrían comenzar después de la semana del 21 de mayo, en cuanto lleguen los presupuestos solicitados.	Orden de trabajo enviada a Campus el 15 de marzo. A la espera de ejecución
	Se solicita a Prorectoría autorice presupuesto adicional para la compra de extintores que no aprobaron la mantención realizada el 21 de marzo. Son 126 en edificios de la Facultad.	Memorándum 9683, enviado el 05 de abril. Se autorizó el presupuesto y serán adquiridos a la brevedad.
Trabajos por ejecutar	Se gestiona instalación de panel vidriado en el laboratorio de química de suelos. Seguimos a la espera.	Memorándum 8766 enviado el 30 de marzo. No hay novedad a la fecha.

	Se gestiona nuevamente con urgencia al Departamento de Infraestructura el arreglo de fuga de agua en loza de edificio Facultad y Chacabuco. Se solicitarán 3 cotizaciones para pedir autorización de obras por trato directo.	Memorándum 8714 enviado el 30 de marzo. No hay novedades a la fecha
	Se agiliza gestión para trabajos de Auditorio. Había reunión programada para la semana del 20 de abril que fue suspendida por Infraestructura. Aún no hay nueva fecha para reunión.	Mail inicial enviado el 09 de marzo. Aún no hay novedad a la fecha.
	Se solicita urgencia de visita técnica del Departamento de Infraestructura para visto bueno de cambio de aire en Laboratorio de Cinética y Fotoquímica (Dra. Santander).	A la fecha aún no hay respuesta.

4.- ACTIVIDADES DE INTERNACIONALIZACIÓN.

- ✓ En la siguiente tabla se resumen las actividades de internacionalización realizadas en la Facultad:

Fecha	Actividad
27 de abril	Reunión con representante Universidad ITMO Rusia. Se recibió invitación para que las/os investigadores postulen a un <i>Fellowship Program</i> y analizar la opción de un convenio.
25 - 29 de abril	VIII <i>Latin American Meeting on Biological Inorganic Chemistry (VIII LABIC)</i> . Evento con invitados/as internacionales y patrocinado por la Facultad de Química y Biología, con la participación de académicos/as y estudiantes.

5.- INFORMES VICEDECANA DE DOCENCIA Y EXTENSIÓN, VICEDECANO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO, DIRECTORA VIME Y SECRETARIA ACADÉMICA

5.1. Gestión Vicedecana de Docencia y Extensión, Dra. Brenda Modak.

5.1.1 Gestión Administrativa

a. Principales Solicitudes 20 abril al 03 de mayo 2023

- Renuncias a la carrera: 1
- Reincorporaciones: 1
- Formularios Inscripción de tesis: 4 (Firma aceptación voluntaria profesores/as por hora)

b. Exámenes de Grado: 48 (realizados en salas de la Facultad)

c. Reuniones y actividades más importantes:

- Comisión de Docencia
- Consejo Superior
- Science Up
- Coordinadora Práctica TUAQF y Director Química de los Materiales
- Registradora Académica
- Nicole Droguett (admisión)
- Capacitación a estudiantes (embajadores/as representantes de la Facultad en el equipo de admisión) junto a Jefas de Carrera, Registradora Curricular, Admisión USACH. Los/as estudiantes recibieron información y realizaron diferentes consultas sobre las carreras de la Facultad.
- Reunión funcionarios/as
- Macarena Ortega (concurso becas tesis y unidades de investigación)
- Estudiantes TUAQF vespertino y Jefa de Carrera
- Comité de Carrera de Pedagogía en Química y Biología. Tema central implementación de algunos cambios en las tesis. Se manifiestan problemas con participación de académicos/as como evaluadores/as de tesis. Se realizará un análisis detallado sobre este tema.

5.1.2 Orientaciones Planeación docente segundo semestre 2023

La Dra. Brenda Modak informa que Registro Académico elaboró un documento sobre orientaciones para la planeación docente y la asignación de las salas de clases para el 2° semestre de 2023. Este documento trata diferentes temas de esta materia, tales como diseño, ingreso y asignación de salas, indicando que fue un trabajo bastante completo. La Dra. Modak muestra algunos ejemplos de los temas que abarca este documento, como los aspectos a considerar en

la determinación de las asignaturas a ofertar y el establecimiento de las secciones para cada asignatura, con sus respectivas resoluciones.

A continuación, se muestran algunos ejemplos de los temas que abarca este documento:

- **Determinar las asignaturas a ofertar.** Es importante tener en cuenta los siguientes aspectos al momento de identificar las asignaturas a ofertar:

b) *“Las asignaturas con menos de 5 estudiantes sólo podrán ser impartidas si corresponden al desarrollo de la malla curricular”. (Resol. N°10302 de 2010; N°1, letra e).* De ser así, estas asignaturas deben, de preferencia, planificarse en el horario 01-02 (08:15 a 09:35 hrs) y/o 11-12 (16:55 a 18:15 hrs.)

- **Establecer las secciones para cada asignatura**

Las secciones (cursos) hacen referencia a la agrupación de estudiantes que deben cursar una asignatura. Para poder determinar las secciones se debe considerar lo siguiente:

a) *“Los cursos de 40 o menos alumnos no podrán subdividirse, a menos que la metodología de enseñanza-aprendizaje lo requiera”. (Resol. N°10302 de 2010; N°1, letra b).*

b) *“Si un curso posee más de 40 alumnos será el Vicedecano de Docencia, Subdirector del Programa de Bachillerato o de la Escuela de Arquitectura, según corresponda, quien autorizará las coordinaciones necesarias. Tratándose de asignaturas de servicio, dicha autorización corresponde a la unidad que las imparte”. (Resol. N°10302 de 2010; N°1, letra c).*

5.1.3 Elaboración documento “ Orientación procesos de titulación Facultad de Química y Biología”

La Dra. Modak informa sobre la elaboración de un documento completo que abarca todo lo referido al proceso de titulación de todas las carreras de la Facultad, orientando desde información general hasta cada uno de los pasos involucrados en detalle. Este documento está alojado en la página web de Registro Curricular. Algunos ejemplos se muestran en las siguientes Tablas:

¿Qué estudiantes están en condiciones de iniciar su proceso de Titulación?

Química y Farmacia	Los/as estudiantes que aprobaron toda la estructura curricular y Práctica obligatoria en Farmacia Comunitaria
Pedagogía en Química y Biología	Los/as estudiantes que aprobaron todo su plan de estudios hasta noveno semestre, y que están en condición de inscribir la asignatura. Trabajo de titulación.

Bioquímica	Los/as estudiantes que aprobaron todo su plan de estudios hasta octavo nivel y por tanto, están en condiciones de inscribir la asignatura Tesis I.
Química	Los/as estudiantes que aprobaron todo el Plan de Estudios hasta octavo nivel y por tanto, están en condiciones de inscribir la asignatura Practica Laboral.
Técnico Universitario en análisis Químico y Físico	Los/as estudiantes que aprobaron todo su plan de estudios hasta quinto semestre, y por tanto están en condiciones de inscribirse a la asignatura Practica Laboral.
Programa de Prosecución de estudios para profesores	Los/as estudiantes que aprobaron todo su plan de estudios hasta quinto trimestre y Práctica Profesional II, y que están en condición de inscribir la asignatura Tesis.

Elección Tutor/a – Patrocinante del proceso de titulación

Tesis- Trabajo de Titulación y Seminario de Título	El/la docente tutor/a puede ser elegido/a por el/la estudiante en función de sus intereses y la experticia del/a docente en el tema propuesto o puede ser determinado por el Comité de Carrera. En caso que el/la alumno/a realice su Tesis, Trabajo de Titulación o Seminario de Título, fuera de la Universidad, deberá tener un profesor/a Patrocinante perteneciente a la Facultad de Química y Biología.
Práctica Laboral – Practica Prolongada e internado en Farmacia Clínica	El/la docente Patrocinante es nominado/a por el Comité de Carrera

5.1.4 Elaboración del documento “Preguntas Frecuentes”

La Dra. Modak informa que se ha elaborado un documento que responde preguntas frecuentes para estudiantes de pregrado. Toda la información está con sus respectivas resoluciones y enlaces a las páginas con documentos

relacionados. A continuación, se muestran algunos ejemplos de los temas que abarca este documento son:

PREGUNTAS FRECUENTES PREGRADO

FACULTAD DE QUÍMICA Y BIOLOGÍA

1. ¿Puedo realizar una prosecución de estudios? ¿Dónde se realizan estos trámites? Si, para todos/as quienes estén interesados/as en continuar estudios en alguna de las carreras de la Facultad de Química y Biología, deben estar en posesión de un título profesional. Deben comunicarse directamente con la jefatura de carrera correspondiente y acercarse a registro curricular en los plazos definidos por calendario académico para entregar la solicitud de postulación y los documentos necesarios. Para conocer en detalle las carreras de la Facultad visite <https://www.quimicaybiologia.usach.cl/>.

2. ¿Dónde se eliminan asignaturas? La desinscripción de asignaturas se realiza directamente en el portal web de registro académico <https://registro.usach.cl/>. Por medio del módulo "PROCESO" ítem "Inscripción 1/2023" de la Intranet del Sistema Siac Usach podrá realizar la inscripción y/o desinscripción de asignaturas en la fecha definida por calendario académico <https://vra.usach.cl/calendario-academico-2023-0>.

Si queda fuera de plazo y no pudo desinscribir en el portal web de registro académico puede elevar una solicitud directamente en registro curricular de la Facultad de Química y Biología, lo que posteriormente se va a estudio con la jefatura de carrera correspondiente.

8. ¿Cuántas veces puedo reprobado un ramo? Según el reglamento general de régimen de estudios de pregrado (<https://www.usach.cl/reglamento-general-regimen-estudios-pregrado>) el artículo 14° indica que las asignaturas podrán ser cursadas para su aprobación, hasta en dos oportunidades. La reprobación de una asignatura en segunda oportunidad provoca automáticamente la eliminación de la o el alumno del programa académico que cursa. No obstante, las asignaturas semestrales de primer nivel podrán cursarse hasta en 3 oportunidades.

5.1.5 Reestructuración página web de Registro Curricular

- ✓ La Dra. Modak informa que se está realizando una reestructuración de la página web de Registro Curricular. Con esta iniciativa se pretende hacer un orden y nombramiento lógico de la información de esta unidad. Se espera tener una página amigable para todos/as quienes requieran información.
- ✓ En relación al reordenamiento de las pestañas de la página web de Registro Curricular, se modificó de la siguiente forma:

- Reglamentos de Estudios
- Proceso de Titulación
- Evaluación proceso de titulación (debe contener las actas de avance, privado y público)
- Prácticas Profesionales
- Solicitudes
- Postulación Ingreso Especial 1° semestre 2023

✓ La sección de "Revisión formato de tesis", se modificó por "Proceso de Titulación", cuyas pestañas en la página web aparecerán en el siguiente orden:

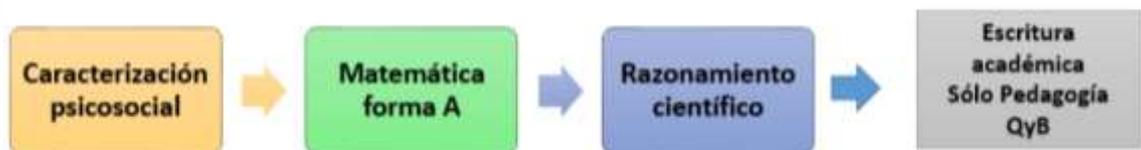
1. Instructivo proceso de titulación
2. Formulario inscripción de tesis
3. Reglamentos de tesis (reglamentos particulares de cada carrera)
4. Instructivo formato de tesis
5. Guía para el trabajo de titulación y/o graduación de sistemas de bibliotecas
6. Formulario de autorización Uso de Obra
7. Licencia Creative Commons

5.1.6 Reporte diagnóstico institucional 2023

La Doctora Modak informa sobre los resultados de las evaluaciones diagnósticas realizadas en la Universidad para el año 2023:

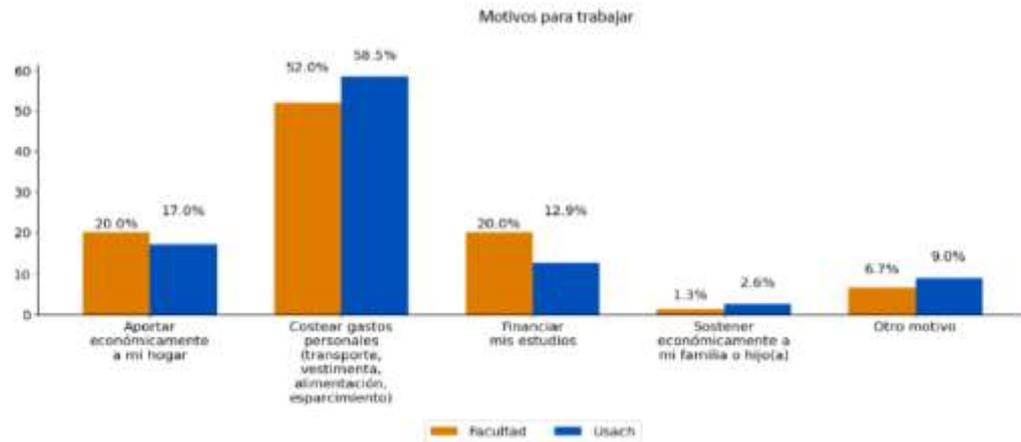
- Presentación Diagnósticos

El diagnóstico de entrada USACH es implementado por el Área de Evaluación de la Vicerrectoría Académica y pretende ser un insumo para que las unidades académicas puedan mejorar sus estrategias de acogida y ajustar sus procesos de nivelación y soportes académicos.



- Caracterización Psicosocial (Situación Familiar y socioeconómica)

Situación Familiar y socioeconómica. El 60% del estudiantado informa que tiene pensado trabajar durante el año académico. Se observa que el principal motivo indicado es costear gastos personales (transporte, vestimenta, alimentación, esparcimiento).



- Razonamiento Científico

A nivel general (Universidad), la mayor proporción de estudiantes se ubica en el nivel transicional y sólo el 4% se encuentra en el nivel formal. Esto es consistente con los resultados observados en la Facultad, en la que la mayoría del estudiantado poseen habilidades asociadas a nivel transicional y el 5.8% a nivel formal.

Frecuencia (N y %) Nivel de razonamiento científico

	CONCRETO		TRANSICIONAL		FORMAL	
	N	%	N	%	N	%
FACULTAD	45	37.5%	68	56.7%	7	5.8%
USACH	868	46.0%	937	49.7%	83	4.3%

- Matemática Avanzada

Nuestra Facultad está un poco bajo respecto otras carreras de la Universidad

Frecuencia (%) Ejes temáticos

	NÚMEROS	ÁLGEBRA	FUNCIONES	GEOMETRÍA
FACULTAD	58.5%	43.8%	38.0%	37.9%
USACH	63.9%	46.5%	38.6%	39.8%
DIFERENCIA	-5.4%	-2.7%	-0.6%	-1.9%

Esta información será entregada en detalle en una reunión de análisis con los/as profesores/as de primer año de las carreras de la Facultad a efectuarse el miércoles 10 de mayo.

5.2. Gestión Vicedecano de Investigación y Postgrado, Dr. Alexis Aspée.

5.2.1. Planificación Actividades Académicas:

- ✓ Desde el 19 de abril de 2023 a la fecha, se han realizado:
 - Examen público: 4
 - Avances de tesis: 0
 - Examen privado: 3.

5.2.2. Coordinación con Registro Curricular.

Estado de matrícula. La cantidad de estudiantes matriculados/as por programa se indican a continuación (los números entre paréntesis corresponden a información entregada en el Consejo anterior):

- Doctorado en Neurociencia: 15 (13)
 - Doctorado en Biotecnología: 27 (26)
 - Doctorado en Microbiología: 14 (11)
 - Doctorado en Química: 48 (44)
 - Magister en Química: 10 (9)
- ✓ **Planeación Docente 2° semestre 2023.** El plazo para informar la planeación docente para el 2° semestre de 2023 será desde el 22 de mayo hasta el 02 de junio. Se solicita a los Directores de los programas de postgrado informar: horario, nombres y RUT de los/as profesores de cada asignatura que se impartirá, esto incluye las tesis con nombre del/la tutor/a y estudiante.
 - ✓ En relación a las graduaciones de estudiantes, se comenzó a usar el sistema STD para enviar los expedientes a Títulos y Grados, acompañados con un memorándum con timbre y firma de la Registradora Curricular.

5.2.3 Unidad de Desarrollo de Postgrado.

- ✓ **Programas de Postgrado.** A continuación, se indican las actividades programadas por esta unidad:
 - Reunión Comisión de Investigación y Postgrado de la Facultad: Tema organización ceremonia de inauguración año académico de Postgrado.
 - Coordinación inauguración año académico de Postgrado, en modalidad híbrida (09 de mayo). Se enviaron las invitaciones y se están coordinando actividades.

- Apoyo acreditación Doctorado en Biotecnología: Internacionalización, información indicadores, etc.
- Doctorado en Neurociencia en trabajo de conformación de Comisión de Autoevaluación.

5.2.4. Vicerrectoría de Postgrado.

- ✓ Reunión 03 de mayo: Consejo Superior de Postgrado. Tema: Reglamentos Generales de Postgrado. Comunicación con la VIPO. Resoluciones de estudiantes pendientes. Se solicita prórroga para extender plazo de examen.
- ✓ Reunión 27 de abril. Temas: Política Institucional de Investigación Asociativa y Centros de Investigación y convocatoria FONDEQUIP Mediano.

5.2.5. Coordinación Directores de Departamento y Director CBA.

- ✓ Tema: Subvención a la Instalación en la Academia (SIA). Los Directores han discutido el mecanismo general indicando que se reunirán para definir las comisiones y rúbricas. Se les ha solicitado que puedan a la brevedad informar al Consejo de Facultad del mecanismo para cumplir con lo solicitado por la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Creación.

5.2.6. Science Up y Scouting Tecnológico

- ✓ Science Up. Reunión con Director del Doctorado en Biotecnología y Gestor Tecnológico para coordinar apoyo en la relación con empresas (tesis y convenios con empresas).
- ✓ Se ha realizado trabajo de difusión de los programas a través de las pantallas de la Facultad, con apoyo del equipo de virtualización. El Dr. Aspée indica que se requiere bastante trabajo, muestra ejemplos de los diseños en Power Point realizados para diferentes actividades de difusión de los programas.
- ✓ La Sra. Decana señala la importancia de que los Directores de Departamento realicen una propuesta sobre el mecanismo de selección de los/as perfiles de candidatos/as a los concursos SIA, indicando que es fundamental un acuerdo de los tres Departamentos, para utilizar un único mecanismo de evaluación, que debe ser ratificado por este Consejo.

5.3. Gestión Directores VIME, presenta Dra. Milena Cotoras.

- ✓ La Dra. Milena Cotoras presenta informe realizado conjuntamente con el Dr. Eduardo Pino.
- ✓ Las actividades enfocadas en relación al primer objetivo que se han propuesto (articular el funcionamiento de los actores de vinculación con el medio de la Facultad) se presentan en la siguiente Tabla:

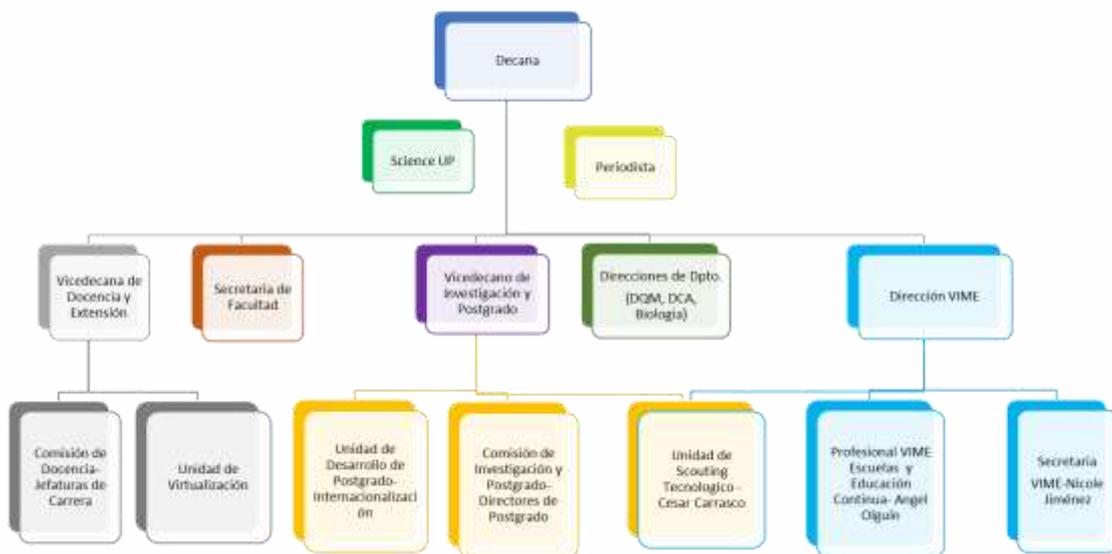
1	Reuniones con diferentes actores
2	Diseño del organigrama de VIME Facultad
3	Definición de las funciones de los/as funcionarios/as VIME Facultad
4	Redacción del documento "Descripción de la Unidad de Vinculación con el Medio de la Facultad"

- ✓ La idea principal de estas actividades es el diseño y funcionamiento de la dirección VIME y como interactúa con la Facultad y otras instancias de la Universidad. Se realizaron diferentes reuniones y posteriormente se diseñó un organigrama para sistematizar la información.
- ✓ En la siguiente tabla se muestra las reuniones sostenidas durante el período que se informa:

Fecha	Persona	Objetivo
11 de abril	Decana	Análisis del organigrama de la Dirección de Vinculación de la Facultad
19 de abril	María Pilar Sánchez (Ex Directora VIME) y actual Jefe de carrera de Química y Farmacia	Informe de las actividades VIME año 2022 y desafíos 2023 Solicitud de objetivos VIME de la Carrera de Química y Farmacia
20 de abril	Leonel Rojo, actual consejero VIME	Informe de sus actividades como consejero
25 de abril	Reunión Consejo VIME	Presentación de las/os nuevas/os integrantes Consejo VIME Informe acciones VIME en desarrollo

		Presentación sobre nuevos criterios y estándares de acreditación en vinculación con el medio
26 de abril	Reunión del Consejo de Educación Continua	Presentar proyecto de Transformación Digital de Prorectoría, su contexto, metodología de trabajo y alcances del proyecto.
26 de abril	Reunión Jefa Carrera de Química y Farmacia, y profesional coordinadora de prácticas	Informe de actividades y funciones, convenios

- ✓ En los siguientes diagramas se presentan el organigrama de la VIME de la Facultad: su relación con diferentes actores de la Facultad y su relación con actores del Gobierno Central.



- ✓ A continuación, se presentan las actividades de la VIME con egresado/as y colegios, programadas para el año 2023.

Fecha	Título	Objetivo	Publico
Abril	Premiación Feria Científica 2022	Premiar las diferentes investigaciones escolares presentadas en los concursos "Dra. Elsa Abuín"	Escolar
Abril- Noviembre	Programa de Visitas	Promover las ciencias, investigación e innovación en todos sus visitantes a través de la apertura de la Facultad de Química y Biología y permitir la visita a sus diferentes laboratorios, salas y espacio, además de la realización de diferentes experiencias de laboratorio (Química y Biología).	Escolar
Mayo- Septiembre	Programa de pasantías	Uno o dos estudiantes podrán trabajar en un laboratorio de investigación inscrito en el programa de pasantías durante 2 días continuos como máximo. Ahí se les enseñará las técnicas particulares de cada laboratorio, además, de integrar el conocimiento de manera práctica. Dentro de este programa se inserta el convenio con el colegio Fleming que considera estadías más largas para desarrollar un proyecto de investigación.	Escolar

- ✓ Por otra parte, se está analizando como modificar la página web de la VIME de la Facultad para hacerla más accesible con mayor información, donde se incluirá datos estadísticos.
- ✓ Finalmente, la Dra. Cotoras hace una invitación a trabajar en conjunto para que los procesos de vinculación sean más eficientes.
- ✓ La Sra. Decana agradece a la Directora VIME y señala que la vinculación con el medio hasta hace un tiempo era poco reconocida. Sin embargo, ahora aparece como un ítem considerado en la acreditación de los programas de postgrado

y de la acreditación institucional. El Decanato está siempre dispuesto a apoyar estas actividades.

5.4.- Información de la Secretaria Académica, Dra. Carmen Pizarro.

- ✓ La Dra. Carmen Pizarro informa que el día 07 de abril convocó a reunión al TRICEL de la Facultad y al Dr. Rodrigo Vidal S., en calidad de expresidente del TRICEL, para presentar al nuevo integrante Dr. Carlos Vera V. del Dpto. de Biología. Aprovecha esta instancia para indicar que deben elegir al nuevo presidente.
- ✓ El día de hoy (03 de mayo) el TRICEL informa a la Secretaria Académica, vía correo electrónico, que el nuevo presidente del TRICEL es el Dr. Manuel Ignacio Azocar G.

Punto N° 4 de la Tabla – Evaluación de Criterio de Jerarquización del académico Dr. Jonathan Maldonado

- ✓ La Sra. Decana informa que en memorándum 47750 del 10 de noviembre de 2022, enviado por la Directora de DICYT Dra. Carolina Aliaga, al Director de Departamento de Biología, solicitando la ratificación de la jerarquización del académico Dr. Jonathan Maldonado contratado a través del concurso Subvención a la Instalación en la Academia del año 2021. Según lo establecen las bases del concurso en el punto 11.3.2 la Universidad debe enviar la ratificación de jerarquización a ANID en un plazo no mayor a 18 meses desde la fecha de la resolución exenta que aprueba el convenio, cuya fecha es 21.12.2021.
- ✓ Se solicitó al Dr. Maldonado iniciar un proceso de jerarquización extraordinario a las fechas establecidas, quien presentó sus antecedentes a fines de diciembre de 2022.
- ✓ La Comisión de Criterios de Jerarquización envió informe de evaluación del Dr. Maldonado, cuyo resumen se muestra en la siguiente Tabla:

Nombre	Puntaje	Cumplimiento Criterios				Propuesta
		1 (obligatorio)	2	3	4	
Dr. Jonathan Maldonado Soto	661.13	SI	NO	SI	SI	Continúa jerarquía de Profesor Asistente

- ✓ De acuerdo a la evaluación, la Comisión de Criterios informa que el Dr. Jonathan Maldonado Soto continua en la Jerarquía de Profesor Asistente de nuestra Facultad, ya que cumple el criterio 1, que es obligatorio, y los criterios 3 y 4. No cumple el criterio 2.
- ✓ El Dr. Miguel Ríos consulta cuáles son los subcriterios del criterio 2 para informar al Dr. Maldonado, dado que éste es el criterio que no cumple. La Dra. Pizarro indica que los subcriterios de jerarquización están detallados en el Decreto 26 de 1986. De todos modos, la Comisión de Criterios elaboró un informe detallado de la evaluación que, previo al presente Consejo, fue enviado al Dr. Maldonado, quien manifestó, vía correo electrónico, su conformidad con la evaluación.

Acuerdo: El Consejo de Facultad acuerda aprobar la propuesta de jerarquización de la Comisión de Criterios para el Dr. Jonathan Maldonado Soto, que indica que continua en la jerarquía de Profesor Asistente de nuestra Facultad.

- ✓ La Sra. Decana da la indicación a la Secretaria académica que informe a la DICYT para luego, esta instancia, informe a la ANID.

Punto N° 6 de la Tabla – Varios

- ✓ La Dra. Carolina Mascayano informa que el día de hoy (03 de mayo) se envió memorándum informando la renuncia del académico Dr. Mauricio Yáñez S., La Sra. Decana indica que esta renuncia es voluntaria y fue realizada para ocupar otro cargo en una universidad fuera de la Región Metropolitana. Por otra parte, informa a la Directora del Departamento de Ciencias del Ambiente y al Director del Departamento de Química de los Materiales que, debido a los dos cargos

académicos dejados por las renunciaciones en este período del Dr. Yáñez y del Dr. Salazar, pueden solicitar reemplazo, mediante un concurso público o contratación directa, con concurso regulatorio posterior, según lo informado por la VRA.

- ✓ El Sr. Sebastián Del Canto consulta si hay algún mecanismo para dar solución provisoria a la recarga de trabajo que se ha visto involucrado el personal de servicio, durante el turno de la mañana y de la tarde, debido a licencias médicas. La Sra. Decana indica que cuando se presentaron las dos licencias médicas se aplicaron inmediatamente medidas de mitigación. Las dos personas con licencia corresponden al centro de costos de Prorrectoría y destinadas a la Facultad, por lo que las solicitudes de reemplazo, se deben realizar a Prorrectoría. El Sr. Juan Madrid realizó una solicitud a Prorrectoría, desde donde respondieron que no hay personal de reemplazo. Dentro de las medidas de mitigación, se estableció que en Decanato sólo se realice aseo en espacios comunes y en los otros espacios del edificio actualmente con poco uso por el paro estudiantil, de forma alternada. Aunque una de las personas ya finalizó su licencia médica, de todos modos, se va a insistir a Prorrectoría, y de ser necesario la Facultad usarán recursos propios en honorarios, para contar con un reemplazo especialmente si el estudiantado vuelve a clases el lunes 08 de mayo.
- ✓ Adicionalmente, la Sra. Decana aprovecha de informar que se solicitó hace dos meses, que la Sra. Orieta León E. y la Sra. Sara Canivilo B. para que sean reubicadas desde la SDT con cambio de contrato a honorarios a contrato a contrata, a nuestra Facultad. Sin embargo, llegó información que estas solicitudes sólo pueden realizarse desde el próximo año, cuando se haga la destinación de presupuesto. Ante esta respuesta, se insistirá.
- ✓ La Sra. Decana agradece la presencia de los/as Consejeros/as al Consejo y solicita estar atentos/as a noticias sobre el regreso de los/as estudiantes.

Se cierra la sesión a las 18:10 h.

Dra. Leonora Mendoza E.
Presidenta

Dra. Carolina Mascayano C.
Directora Dpto. De Ciencias del
Ambiente

Dr. Julio Sánchez P.
Consejero Dpto. de Ciencias del
Ambiente

Sr. Sebastián Del Canto O.
Representante Funcionarios/as

**ACTA APROBADA EN CONSEJO
DE FACULTAD REALIZADO EL 24
DE MAYO DE 2023**

Dr. Miguel Ríos R.
Director Dpto. De Biología

Dr. Juan Guerrero N.
Director Dpto. de Química de los
Materiales

Dr. Fernando Godoy G.
Consejero Dpto. de Química de los
Materiales

Dra. Carmen Pizarro A.
Secretaria Académica